

§ V

CARÁCTER ÍNTIMO DE LA SENSACIÓN Y RAZÓN DE SU DIVERSIDAD CUALITATIVA

1. Carácter subjetivo-objetivo de la sensación.—2. Relaciones entre las cualidades subjetivas y las correspondientes objetivas.—3. Unidad de la sensación.—4. Composición de los elementos en su doble aspecto psíquico y físico.

1.—Analizadas anteriormente la intensidad y cualidad de la sensación externa, podemos formular la siguiente conclusión general: la sensación tiene doble aspecto, subjetivo y objetivo, y estos dos elementos se hallan entre sí en relación necesaria.

En efecto, el subjetivismo choca violentamente con la experiencia, y es inconciliable con el sentir común, resultado de esta misma experiencia. ¿Que sea difícil explicar el hecho de cómo el sujeto se une al objeto en la percepción? Cierto: es hoy, y lo será quizás siempre, imposible dar una explicación cumplida del mismo; pero la dificultad y aun la imposibilidad de explicar un hecho no autoriza para negarlo. Todas las *antinomias* aparentes han de estrellarse ante la evidencia imperiosa del hecho; además de que ciertos hechos no tienen otra explicación que ellos mismos. El realismo, pues, se impone. Intervienen en la sensación un su-

jeto y un objeto realmente distinto é independiente é sí del sujeto; el objeto determina por sus modos de acción la actividad de los sentidos, que reaccionan según la energía peculiar y específica de cada uno de ellos, y la unión de estas dos acciones del objeto y del sujeto dan por resultado el acto de la percepción sensible; es, por consiguiente, una acción mutua del sujeto y el exterior físico, según la naturaleza y condiciones de cada uno. Así el mundo real no queda reducido á quimera; no es una expansión de la conciencia, ó simple proyección de imágenes sensibles en un espacio imaginario, como quiere el subjetivismo, sino que, como sostiene el buen sentido que es realista, y afirma la conciencia, ésta no sale de sí propia para adoptar formas objetivas con que engañarse á sí propia; antes por el contrario, estas formas son realidades distintas é independientes, cuya acción, llegando por medio de los sentidos á la conciencia, produce en ella su representación, imagen, forma ó especie sensible, según lenguaje de la escuela, ó un substituto del objeto, que diría Taine.

2.—Si del *carácter objetivo* de la sensación pasamos á la *objetividad cualitativa*, la cuestión es más difícil y se halla erizada de dificultades; hoy por hoy, no es fácil proponer una solución concluyente. Es indudable que hay un objeto en la sensación distinto y correlativo del sujeto; pero lo es igualmente que las diversas cualidades percibidas en los sentidos sean traducción

fiel de otras análogas inherentes en los objetos? ¿Qué semejanza puede haber entre los excitantes exteriores y las cualidades sentidas: entre el color, v. gr., y las vibraciones transversales del éter, el sonido y las ondas aéreas, etc.? ¿Qué analogía puede imaginarse entre los distintos colores de la gama cromática, ó los tonos de la musical, y las diferencias correspondientes del número de vibraciones? Y si es cierto que toda cualidad subjetiva tiene su correlativo en la variedad de modos de acción de la naturaleza, imponiéndose, por lo tanto, un cierto realismo; no parece, en cambio, también cierto que estas cualidades subjetivas no semejan en nada á sus correspondientes en los objetos, siendo más bien, hasta cierto punto, á manera de signos ó símbolos representativos de la naturaleza, que á la experiencia toca ordenar é interpretar, á fin de orientar nuestra vida en relación con los objetos?

La base fisiológica de la diversidad cualitativa de las sensaciones no está en los nervios, que *parecen* ser conductores indiferentes; las sensaciones específicas de los distintos sentidos se ha demostrado que tienen centros particulares en el cerebro, y aquí podría existir la causa, al menos parcial, de la especificidad de las sensaciones; pero la fisiología é histología cerebrales no dan luz alguna en este punto. Quedan, por último, las terminaciones periféricas del sistema nervioso, que constituyen órganos especiales complicadísimos y apropiados á recibir los infinitos modos de acción de los cuerpos. Y estos aparatos terminales de los sentidos con

funciones especiales, en relación con la variedad de excitantes, son, sin duda, la causa principal, si no la única, de la diversidad cualitativa de las sensaciones, y que, como éstas, es á la vez subjetiva y objetiva.

Así, tienen diversa cualidad las sensaciones de la vista, del oído y del tacto, porque son distintas la constitución anatómica y las funciones fisiológicas de estos sentidos, y lo son, igualmente, los modos de acción de los cuerpos sobre cada uno de ellos y las reacciones provocadas. Cada sentido, además, percibe cualidades distintas, porque en su constitución entran elementos anatómicos complejos, con funciones diversas cada uno; así los tonos musicales responden funcionalmente á elementos nerviosos distintos, y lo mismo ocurre en las variaciones cualitativas de los otros sentidos. A esta riqueza anatómica y funcional de los sentidos corresponde, de parte de los objetos, una variedad mayor aún en sus modos de acción sobre aquéllos: porque hay excitantes mecánicos como los del tacto, físicos como los acústicos, químicos como los del gusto y del olfato, y complejos como en las sensaciones ópticas y térmicas; añádanse las varias formas de estas fuerzas, vibraciones longitudinales, transversales y rotatorias, todas las cuales se desarrollan en una serie más ó menos amplia de variaciones intensivas; las vibraciones, por ejemplo, de los cuerpos producen, según la duración, sensaciones acústicas innumerables desde el tono más bajo, apenas perceptible, hasta el más agudo.

«¿Quiere esto decir que la comunidad de forma y el

sincronismo de movimientos del aparato sensitivo y de sus elementos constitutivos, con la forma y la duración de los movimientos del excitante, nos expliquen el último *por qué* y el *cómo* de la diversidad cualitativa de nuestras sensaciones? Es evidente que no. El último *por qué* del hecho es, en definitiva, el hecho mismo; de un lado el excitante, de otro la naturaleza del sujeto que experimenta la sensación.

¿Por qué cuando se canta una nota de la gama, *la*, por ejemplo, vibra precisamente la cuerda correspondiente al *la*, mientras que las vecinas no? Porque tal cuerda está en condiciones de vibrar bajo la excitación de dicha nota, y no hay otra razón. ¿Por qué tal elemento de la substancia nerviosa responde al excitante luminoso más bien que á las oscilaciones aéreas del sonido? Porque este elemento está hecho precisamente para eso, y á él y no á otro distinto se le ha conferido por naturaleza la aptitud de recibir la impresión luminosa y de responder á ella por una reacción apropiada, que hace que el sujeto experimente la sensación de luz. Es, pues, necesario buscar en las disposiciones naturales y especiales de los sentidos, lo mismo que en la naturaleza de las cosas exteriores, la razón suprema de la diversidad cualitativa de las sensaciones. Por sencilla y trivial que esta afirmación pueda parecer, es, no obstante, la última palabra sobre la cuestión» (1).

(1) MERCIER, *Psychologie*: pp. 138-139, 5.^a edic.—Lovaina, 1899.

3.—La sensación, como fenómeno de conciencia que es, se halla sometida á la ley de la unidad; cada sensación no es fenómeno aislado, sino que la sentimos como formando un todo con la serie que constituye la vida, la cual tiene su base orgánica en los centros sensitivos de asociación. Pero á más de esta unidad general de conciencia, en que nos ocuparemos más adelante, podemos considerar otra inherente á las formas particulares de la sensación; en efecto, cada una de éstas las sentimos como un fenómeno que no sufre descomposición de sus elementos, aun cuando por otra parte encuentre el análisis multitud de ellos cualitativos y cuantitativos. Desde este punto de vista, la sensación psicológica y la fisiológica difieren grandemente; esta última, consiste en una serie indefinida de cambios moleculares, sin otra unidad que la finalidad orgánica y común á todos los fenómenos; mientras que la unidad psicológica, ni contiene semejante manera de agrupación y coordinación de elementos, ni forman un simple *consensus* general, sino una fusión perfecta é indescomponible en sí misma.

Pero esta unidad no es simplicidad, como lo venía creyendo la psicología cartesiana, asimilando así la sensación al pensamiento. El análisis demuestra que el mayor número de sensaciones son resultado de una composición en que entran varias simples. Así, las sensaciones generales, como la fatiga, el hambre, la sed, la percepción de nuestro cuerpo, etc., las sentimos como extendidas por determinadas regiones del cuerpo;

las musculares las percibimos igualmente localizadas en los miembros, lo mismo que las del tacto, por toda la superficie del organismo, y dotadas de verdadera extensión, que es la del mismo cuerpo; lo mismo ha de decirse del olfato, gusto y los otros sentidos, cuyos órganos no son un punto indivisible, sino sistema complejo de células nerviosas. Resulta, pues, que la sensación es un compuesto ó fusión de elementos sensibles, es conjunto de impresiones ó sensaciones elementales, que el análisis psico-físico puede determinar, y que en su pureza y mayor simplicidad casi nunca se dan en la experiencia.

4.—¿Es necesario añadir que la composición, la intensidad y la extensión, correspondientes al aspecto psíquico de la sensación, son diversas de las físicas, existiendo entre unas y otras no más que correlación y analogía? Ni siquiera puede afirmarse una correlación absoluta entre los aspectos psicológico y orgánico; así, sensaciones que las sentimos simples, homogéneas é indescomponibles, tienen como base series complejas de elementos orgánicos y físicos; tan simple y homogénea, en efecto, percibimos la sensación visual blanca, no obstante responder á variedad de sistemas de vibraciones físicas, como las de los distintos colores del espectro, que responden á sistemas simples de vibraciones; psicológicamente un sonido se siente como único, y, sin embargo, física y orgánicamente se traduce por numerosos sistemas de vibraciones acústicas corres-

pondientes á los tonos complementarios ó armónicos, en relación con otro predominante que es el fundamental. La unidad en que se fusionan los elementos psicológicos es peculiar suya, y sólo metafóricamente pueden expresarlas términos físicos; entre los modos de unión de uno y otro orden, sólo cabe establecer analogías, y aun éstas en ciertos límites. Otro tanto, y con mayor razón, debe establecerse respecto de la intensidad y extensión psicológicas comparadas con las físicas. ¿Qué semejanza, v. gr., puede hallarse entre los grados de viveza y fuerza del sonido, y la amplitud de las ondas atmosféricas correspondientes á dichos modos de sensación; entre variaciones de temperatura de los cuerpos, y las sensaciones experimentadas en el sentido del tacto? Como que, de no haber experimentado su dependencia mutua y constante, jamás hubiéramos afirmado relación ni semejanza alguna entre los dos términos.

En conclusión: el aspecto psíquico de las sensaciones tiene sus modos y cualidades propias y originales, como las tiene también el físico; pero aunque irreducibles en sí mismas, guardan entre sí unas y otras estrecha correlación y correspondencia mutua.

III

Sensaciones internas.

Los fenómenos que nos toca examinar aquí deben considerarse como un eco ó complemento de las sensaciones externas ya examinadas. Los sentidos internos son facultades de asociación, reproducción y coordinación de impresiones pasadas y presentes, gracias á los cuales éstas se enlazan en grupos representativos de las cosas en el tiempo y en el espacio, y en la unidad general de la conciencia psicológica; su base orgánica se halla constituida por los centros cerebrales, que anatómica y fisiológicamente forman un todo sistemático con los órganos de la sensibilidad externa.

Varias son las funciones de la sensibilidad interna: reflejar y coordinar las impresiones aisladas y fragmentarias de los sentidos (*sentido común*); conservar, reproducir y asociar las impresiones pasadas á las presentes (*imaginación y memoria sensible*); y, por último, percibir en estas representaciones la razón de bien y utilidad (*estimativa-instinto*).

§ I

ASOCIACIÓN DE IMPRESIONES (SENTIDO COMÚN)

1. Complejidad de la sensación.—2. Variedad de elementos en la percepción de cada sentido y asociación de percepciones en la representación total de los objetos.—4. Funciones del sentido común.

1.—Nada más simple, á primera vista, que la percepción de los sentidos y la imagen consiguiente de los objetos. Sin embargo, á poco que esta imagen se analice, aparecerá compuesta de multitud de elementos ó impresiones de uno mismo ó diversos sentidos, que nosotros unimos, ó se unen en nosotros, para representar los objetos. A semejanza de un cuadro policromo, en cuya formación han debido intervenir líneas y colores en combinación, así la imagen perceptiva de las cosas resulta de impresiones heterogéneas diversamente combinadas. Esta asociación no puede ser función de los sentidos, puesto que cada uno solamente percibe ciertas cualidades específicas, ni la vista percibe los sonidos, ni el oído los colores y la extensión, ni el tacto las sensaciones particulares de la vista y el oído; es necesario, por tanto, admitir una función especial de coordinación de las impresiones particulares de los sen-

tidos en una representación total de las cosas: tal es el sentido común.

En la imagen total de la campana, cuyo sonido acaba de llegar á mi oído, entran impresiones auditivas de tono y timbre, visuales de color, extensión y figura, táctiles de extensión, resistencia, temperatura, musculares, etc.; y estas impresiones, en sí independientes, evocan numerosos residuos de otras semejantes habidas anteriormente, ordenándose todas ellas en la conciencia en grupos, de forma análoga á como están las cualidades en el objeto. Porque, para la percepción sensible, los objetos son no más que un conjunto de cualidades; y cuanto mayor sea el número y se ordenen mejor las percepciones fragmentarias, tanto más fiel y acabada será la representación.

2.—La asociación puede tener lugar, ó entre impresiones de un mismo sentido, ó entre las de sentidos diversos; y ser más ó menos perfecta, desde el caso en que la conciencia acusa la distinción de elementos, hasta aquel otro en que ni al más habituado al análisis interior sea dado percibirlos claramente. Porque en cada sensación, aparentemente simple, encuentra el análisis variedad de elementos de la misma ó distinta cualidad. Al colocar, v. gr., mi mano sobre el borde de la mesa, aparentemente sólo hay sensación general del tacto; pero esta sensación general resulta de impresiones múltiples asociadas. Hay, en efecto, sensación de contacto, aspereza ó suavidad, de presión, muscular,

de temperatura, de posición por relación al espacio y al cuerpo, etc.; cada elemento sensorial orgánico recibe, además, impresiones diversas, y así es como distinguo las correspondientes á los dedos y al centro de la mano, pudiendo variar en cada uno de estos elementos, las sensaciones de contacto, presión, temperatura, etc.

La fusión de impresiones diversas producen en el gusto y el olfato una sensación de cualidad muchas veces distinta de los componentes; y á causa de la contigüidad de los órganos de estos dos sentidos, se asocian las sensaciones de tal modo, que frecuentemente atribuimos á uno las que pertenecen al otro: ciertos sabores tienen cualidades aromáticas, y algunos, como el acre, corresponden por igual al gusto y al olfato.

La asociación de impresiones auditivas da origen á una variedad prodigiosa de sensaciones complejas. La fusión de varios tonos causa la sensación de armonía y timbre si son simultáneas y de melodía cuando son sucesivas. En el acorde musical *do-mi-sol-do*, percibe el oído, no solamente los tonos distintos, sino otra sensación particular, además, distinta de cada uno de ellos, y que depende del número y relación de los mismos: así, son distintas las sensaciones armónicas en *do-mi*, en *do-sol*, en *do-do*, y en cada una de las combinaciones de los cuatro tonos. Aquí los tonos son percibidos claramente como sonidos independientes, constituyendo fusión imperfecta. Pero cuando la fusión es tal que hace difícil ó imposible distinguir los sonidos elementales, resulta entonces la sensación particular de tim-

bre. En este caso un solo tono es percibido claramente como sonido simple y fundamental; los armónicos ó secundarios no son percibidos á no ser por oídos experimentados y de extremada delicadeza, pero dan al tono fundamental una especial coloración, que varía con la intensidad, número y relaciones de los mismos. En la sensación del ruido entran multitud de sonidos sin cualidad tonal, ó si existe es sin relieve y discordante.

De igual modo en las percepciones visuales entran variedad de impresiones elementales, anteriormente analizadas: de color, de formas de la extensión, direcciones, movimientos, distancia, etc.; y todas ellas, siendo dobles, se funden en una sola impresión á causa de la sinergia binocular.

Tenemos, pues, que en la unidad de sensación, la conciencia percibe distintamente variedad de impresiones cuantitativa y cualitativamente diversas, correspondientes á las distintas cualidades y modos de acción de los objetos sobre nuestros sentidos: esta asociación, que no pueden realizar los sentidos periféricos, corresponde al sentido central que hemos llamado común.

3.—Pero hay más, no solamente asociamos entre sí las impresiones de cada sentido, sino que enlazamos las de todos los sentidos en la unidad general de conciencia y en una sola representación, como las cualidades objetivas se unen en las cosas. Porque el color, el sonido, la dureza, la extensión de un objeto dado, aunque llegan por vías distintas á la conciencia,

vuelven aquí á reunirse para formar la imagen del objeto. Además, nosotros percibimos y comparamos las distintas sensaciones, y esto no pueden verificarlo los sentidos, porque cada uno recibe sus sensaciones específicas y nada más; es necesaria, por consiguiente, una actividad superior que dé la unidad á las impresiones aisladas y pueda percibir y comparar sus diferencias; es decir, un sentido general receptor de las impresiones de todos los sentidos.

El ejercicio de los sentidos está además subordinado al esfuerzo interior común que pone en tensión las actividades orgánicas, la claridad de la percepción consciente y aun la conciencia misma dependen de que acompañe ó no este esfuerzo de atención; así es como muchas impresiones sensoriales, quizá el mayor número, pasan desapercibidas ó dejan eco débil en la conciencia, cuando no acompañan esta función central; sin que por esto dejen de ser verdaderas sensaciones, aunque subconscientes, de importancia grande en la complejidad de nuestra vida sensible. Nosotros percibimos en la sensación, no solamente las cualidades objetivas, sino también estas mismas funciones sensoriales. Ni los ojos ven su propia visión, ni el oído siente su propia audición, ni ninguno de los sentidos exteriores es capaz de percibir además del objeto su propio acto. Es necesario, pues, que haya en el hombre y en el animal una aptitud central que perciba estas funciones, un *sentido de los actos* sensitivos, que llamaremos sentido íntimo ó conciencia sensible.

4.—De lo expuesto se deduce que las funciones del sentido central son varias, de unificación todas ellas de las sensaciones periféricas.

En realidad no debe tenerse el *sentido común* como facultad especial con funciones independientes, representa nada más el poder de asociación; y el *sentido íntimo* significa el poder de sentir las mismas sensaciones, ó sea, que los órganos de los sentidos están en función. Según esto, el trabajo de asociación no tendría por órgano un centro especial del cerebro, dependería de la acción combinada de los centros cerebrales correspondientes á las funciones sensoriales, y de las fibras de conducción que relacionan entre sí los diferentes centros. Cuanto al sentido íntimo ó conciencia de la actividad sensorial, sería debida al sentido muscular que acompaña al ejercicio de la sensibilidad externa; y la unidad que revela el poder de asociar y discernir nuestras sensaciones, tampoco exige una facultad especial, pudiéndose considerar como el resultado de la unidad de naturaleza de donde emanan todas las facultades (1).

(1) V. MERCIER; *Psychol.*, págs. 197-208.

§ II

LA IMAGINACIÓN

1. Las imágenes.—2. La imagen y la percepción de los sentidos.—3. La imagen y la idea.—4. Intensidad de las imágenes.—5. Ilusiones y alucinaciones.—6. Duración de las imágenes.—7. Cualidad de las imágenes.—8. Imágenes verbales; la palabra interior.—9. Asociación de imágenes.—10. La asociación de imágenes y la facultades superiores.—11. Base anatómico-fisiológica de la imaginación.—12. La imaginación en los sueños.—13. La memoria: sus caracteres distintivos, el reconocimiento y el tiempo.

1.—Suele concebirse la imaginación á manera de continuación y complemento de los sentidos; y esto es verdad lo mismo en su aspecto psicológico que en su base orgánica y fisiológica. Las impresiones sensoriales son fugaces y pasajeras, cruzando la conciencia con rapidez vertiginosa, para depositarse ordenadamente en forma de residuos de las percepciones, en el fondo inconsciente de nuestro sér, y construir el tejido vastísimo y cada vez más complicado de la vida psicológica en sus relaciones con el mundo sensible. Gracias á la imaginación, no se reducen las informaciones de los sentidos á impresiones momentáneas, sino que se organizan en una representación del pasado siempre presente á la conciencia, que ésta utiliza como experiencias en la interpretación de las impresiones futu-